MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Telef.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, siendo las 10:00 horas del día 31 del mes de agosto del año dos mil veintidós, se constituyen los señores, Sr. Carlos Marcelino Chávez Mendoza, en representación de la firma VILLSER COMERCIAL, Contratista de Obra; y el Arq. José Luis Salas Ríos, Fiscal de Obra designado por la Municipalidad Nueva Colombia, en el marco del Contrato ID Nº 416.517 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE PAVIEMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE 15 DE AGOSTO-CÑIA. CIRATY"; a efectos de proceder a la Recepción Provisoria de la obra. ----------

Luego de recorrer detenidamente las obras, habiendo verificado el cabal cumplimiento del contrato en concordancia con las especificaciones técnicas, la Fiscalización detecta las siguientes observaciones:

1. Mejorar relleno cobertura de triturada 6ta.
2. Completar limpieza final y retirar escombro.

Por lo tanto, la fiscalización acuerda lo siguiente:

A la subsanación de estas observaciones, la empresa contratista deberá solicitar la recepción final de obras.

Siendo a las 10:30 horas de la fecha mencionada al inicio del documento, se dio por concluido éste acto, y en prueba de conformidad y aceptación plena de su contenido, firman éste Acta en tres originales a un mismo efecto y tenor, las personas nominadas en el mismo, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

.....

Sr. Carlos Marcelino Chávez Mendoza
Contratista

VILLSER COMERCIAL
Carlos Marcelino Chávez Mendoza
RUC: 2082221 - 9
Villeta - Paraguay

.....

Arq. José Luis Salas Rios
Reg. Prof. Nº 4368
Arq. José Luis Salas Ríos
Fiscal de Obra